

## **CIRCULAR NO. 40/2000**

**SEÑORAS Y SEÑORES MAGISTRADOS,  
PRIMER Y SEGUNDO SECRETARIOS DE  
ACUERDOS DE LA PRESIDENCIA Y DEL PLENO  
JUECES DE PRIMERA INSTANCIA Y DE PAZ,  
DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE  
UNIDAD DEPARTAMENTAL, JEFES DE OFICINA  
Y PERSONAL EN GENERAL DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**  
**Presentes**

Nos hemos permitido hacer de su conocimiento que el pasado 13 de julio del presente año, se llevó a cabo la integración del Comité Central de Protección Civil como el órgano normativo y de coordinación para enfrentar situaciones de alto riesgo, siniestro o desastre, para los inmuebles que conforman el Patrimonio Inmobiliario del Tribunal.

De igual manera, se les informa que a partir del mes de marzo del presente año, dio inicio a sus actividades la Subdirección de Seguridad y Protección Civil, la cual en su Programa de Trabajo para el año 2000 pretende como objetivo general:

- Crear y fomentar una cultura de Protección Civil entre los trabajadores y público en general, que asiste cotidianamente a los inmuebles del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, que garantice la salvaguarda y protección de su integridad física, bienes y entorno.

Para alcanzar dicho objetivo, esta Subdirección se planteó, entre otras, las siguientes estrategias:

- Integrar Subcomités de Protección Civil en cada inmueble.
- Realizar pláticas de sensibilización con el personal del Tribunal.
- Impartir cursos de capacitación a los integrantes de los Subcomités de Protección Civil.
- Coordinar y asesorar la elaboración de los Programas internos del Protección Civil, para cada uno de los inmuebles del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Asimismo, les comunicamos a partir de la segunda quincena del presente mes, la comisión de Vigilancia de Protección Civil del Consejo de la Judicatura realizará una serie de visitas de difusión e inducción en todos y cada uno de los Juzgados y Áreas de éste H. Tribunal Superior de Justicia.

Para mayor información al respecto y en caso de que quiera usted participar en estas tareas, la Subdirección de Seguridad y Protección Civil se pone a sus órdenes en Dr. Claudio Bernard núm. 60, Planta Baja, Col. Doctores.

Esperando contar con su valiosa colaboración, reiteramos a ustedes la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

MÉXICO, D. F. A 9 DE AGOSTO DEL 2000

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL  
Y DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE PROTECCIÓN CIVIL**

**MAG. LIC. JUAN LUIS GONZÁLEZ A. CARRANCÁ**

CONSEJERA INTEGRANTE DE LA  
COMISIÓN DE VIGILANCIA  
DE PROTECCIÓN CIVIL

CONSEJERA INTEGRANTE DE LA  
COMISIÓN DE VIGILANCIA  
DE PROTECCIÓN CIVIL

**DRA. ELENA RUTH GUZMÁN GÓMEZ**

**LIC. JUAN B. GÓMEZ MORENO**

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO  
DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

**LIC. MATILDE RAMÍREZ HERNÁNDEZ**